

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

345 Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad

Unidad Presupuestal

Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Unidad Responsable

Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Unidad Ejecutora del Gasto

Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad (COEDIS)

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

México Incluyente

- 2.2 *Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.*
- 2.3 *Asegurar el acceso a los servicios de salud.*

México con Educación de Calidad

- 3.2 *Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.*

México Próspero

- 2.5 *Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.*

Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	Equidad de oportunidades
Tema Central	Grupos prioritarios
Programa sectorial	Desarrollo e integración social

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 de Secretaría de Desarrollo e Integración Social*

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/secretaria_de_desarrollo_e_integracion_social.pdf

Objetivo del Desarrollo

O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios

Estrategia

OD13E5 Garantizar y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes

OD13E1 Ampliar las oportunidades educativas y de salud de los grupos prioritarios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

345 Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a reducir la desigualdad y marginación social garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales y priorizando el apoyo a la población en situación de pobreza, a través de acciones para la inclusión social de personas con discapacidad.

Alineación al programa
presupuestario federal

No aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

SI

Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco; 16 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Jalisco; artículo 26 bis de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Jalisco; Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

Para la identificación de la población en situación de pobreza, el Coneval definió un conjunto de indicadores para cada dimensión: la económica y la de derechos sociales. En la primera se identifica a la población que carece de los ingresos suficientes para la satisfacción de sus necesidades (línea de bienestar). En la segunda se identifican las carencias sociales de la población en situación de pobreza (educación, salud, seguridad social, vivienda, servicios básicos y alimentación).

Comportamiento y Evolución del Problema

De acuerdo a CONEVAL En Jalisco, de 2010 a 2012 la pobreza aumentó en 284 mil 300 personas. En el 2012 se contabilizaron 3 millones 51 mil personas que vivían en situación de pobreza en Jalisco, representando el 39.8% de la población total de la entidad. Con ello se ubicó como el quinto estado con mayor cantidad de personas en pobreza (misma posición que ocupó en el 2010).

Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a las personas con discapacidad del Estado de Jalisco, a través de la generación de: 848 Acciones de COEDIS para la inclusión social de las personas con discapacidad.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento de apoyos a las personas con discapacidad del Estado de Jalisco, tales como apoyo económico para la ejecución de un proyecto de desarrollo social, mediante un sistema de coinversión entre el Gobierno del Estado, a través de El COEDIS, y las Organizaciones de la Sociedad Civil de y para Personas con Discapacidad, vía convocatoria directa emitida por El COEDIS.